

Nota de prensa **Campaña prostitutas Indignadas**

Diferentes colectivos, entidades, mujeres que ejercen prostitución, vecinas y vecinos presentan hoy una campaña ciudadana de defensa de derechos y en oposición a la ordenanza de “civismo” de la ciudad de Barcelona, a su actual redactado y al endurecimiento de sus artículos sobre prostitución anunciado por el consistorio barcelonés.

La **Campaña Prostitutas Indignadas** pretende recoger voces contra la prohibición de los derechos de las mujeres que ejercen prostitución y contactan en la vía pública.

Hace días, la campaña ya se ha hecho visible a partir de carteles que poco a poco van copando zonas del barrio del Raval con mensajes de reivindicación y denuncia de las consecuencias de la Ordenanza.

Discriminación, persecución policial, criminalización y acoso son solamente algunas de las repercusiones de la prohibición de la prostitución que desde diferentes sectores se han denunciado y que la **Campaña Prostitutas Indignadas** considera deben hacerse oír. Por ello, esta iniciativa se adhiere además al comunicado impulsado por algunas entidades que dan apoyo a mujeres que ejercen prostitución.

La **Campaña Prostitutas Indignadas** reclama políticas públicas en coherencia con las demandas de las mujeres que ejercen prostitución, en el respeto de sus derechos ciudadanos y fuera de toda respuesta de carácter represiva o policial. La Campaña considera además que la propuesta de modificación de la Ordenanza que pretende prohibir la prostitución puede tener consecuencias gravísimas sobre la vida de las mujeres, de las trabajadoras sexuales y también sobre aquellas mujeres que están en un contexto de trata con fines de prostitución forzada y por lo tanto reclama el fin de la violencia institucional hacia estos colectivos.

La campaña estrena hoy sus espacios de difusión a través de diferentes redes sociales y pone a disposición de quienes quieran sumarse y de medios de comunicación su blog www.prostitutasindignadas.wordpress.com.

Así mismo, llama a una movilización ciudadana en defensa de los derechos de las mujeres que ejercen prostitución **el próximo día 26 de abril a las 19h**. Esta manifestación saldrá desde la calle San Ramón hasta la Plaza Sant Jaume donde se encuentra la sede del Ajuntament de Barcelona.

18 de abril de 2012

CONTACTOS PRENSA CAMPAÑA:

Montse Neira: 690 196 588

Clarisa Velocci: 687 426 364

Solicitamos a los medios de comunicación tengan a bien ser respetuosos con la resolución de la FAPE (<http://www.apmadrid.es/noticias/generales/la-comision-de-quejas-y-deontologia-resuelve-que-20minutos-no-mantuvo-una-especial-sensibilidad-en-una-informacion-sobre-prostitucion?Itemid=209>), mantengan su código deontológico y respeten los derechos de las mujeres que ejercen prostitución respecto a la confidencialidad de su imagen. Cámaras robadas, archivos de imágenes donde las mujeres pueden ser reconocidas, noticias basadas en el morbo o en la alarma social, falta de rigurosidad en la información son formas mal recibidas. Agradecemos su comprensión.